



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

#### **DECLARA:**

Expresar su preocupación y más enérgico repudio ante la publicación del diario “Página/12” del día **22 de noviembre** de 2020, en la que se buscó emparentar a la Ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **María Soledad Acuña**, con el régimen nazi al indicar que había asistido a un colegio dirigido por el autor de crímenes contra la humanidad Erich Priebke. Asimismo, expresar nuestra solidaridad a la Ministra por el burdo y artero ataque contra su persona y su dignidad.



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El discurso público y las expresiones de prensa tienen un especial régimen de protección, que se traduce en una suerte de libertad negativa, expresada en la imposibilidad del Estado a través de cualquiera de sus agentes para establecer restricciones o barreras para su pleno ejercicio. Muy afortunadamente ello es así, como un signo de la sociedad democrática y amplia en valores, en la que no existe un discurso único, lo que permite la conformación de ideas para los agentes morales.

Toda esta tutela conlleva una cierta responsabilidad deontológica por parte de quienes la ejercen, sobre todo cuando lo hacen en forma profesional. La publicación principal del diario “Página/12” del día [domingo 22 de noviembre](#) hace trizas cualquier pretensión ética en la profesión de la labor periodística, al mezclar deliberadamente hechos para atacar a una funcionaria con una conducta intachable: en ella, se remarcó la trayectoria escolar de la Ministra de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, [María Soledad Acuña](#), para emparentarla con el régimen nazi, al indicar que la institución educativa a la que asistió era dirigida en el momento por el criminal contra la humanidad Erich Priebke.

Muy peligroso es ese discurso, que sin ningún tipo de miramientos busca dañar la reputación de la Ministra. No parece



## *H. Cámara de Diputados de la Nación*

haber límites en la capacidad de dañar, y lo más grave de ello es que ese discurso de odio proviene de un medio de prensa de titularidad de una persona que ha apadrinado la designación del actual Ministro de Educación de la Nación.

La integridad de [María Soledad Acuña](#) y su profesionalismo están fuera de duda. Quizás moleste a los funcionarios de la administración nacional que ella junto a su grupo de trabajo haya establecido un cronograma serio y responsable para la vuelta de las clases en forma presencial.

A diferencia de tantos otros agentes que tuvieron responsabilidades de gestión en distintos ciclos que directa o indirectamente gobernaron durante los últimos 70 años, y que incluso permitieron el ingreso de criminales nazis a nuestro país, las credenciales democráticas de la Ministra están limpias. Esperamos que no sea ese el verdadero motivo del enojo.

Por todo ello es que presentamos este proyecto y solicitamos a nuestros colegas nos acompañen con su sanción.